



# ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

RECTORADO

Oficio Nro. ESPE-REC-2017-1234-O

Sangolquí, 24 de noviembre de 2017

**Asunto: SE REMITE INFORMACIÓN SOBRE BECAS UNIR**

General de Brigada  
Luis Altamirano J.  
**DIRECTOR DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA MILITAR**  
En su Despacho

Mi General:

Reciba un cordial saludo a nombre de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.

Como es de su conocimiento, mi General, la Universidad Internacional de la Rioja (UNIR) y nuestra universidad suscribieron un convenio específico de cooperación en octubre de este año, que permite el otorgamiento de descuentos para estudios de grado y posgrado para personal militar de las Fuerzas Armadas y familiares en primer grado de consanguinidad y afinidad.

A fin de dar a conocer todo el proceso de postulación, me permito adjuntar, mi General, un documento que recoge toda la información al respecto. De esta manera, desde la Dirección de Educación y Doctrina Militar (DIEDMIL), se podrá compartir y difundir con los respectivos Comandos de Educación y Doctrina de las tres Fuerzas Armadas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Cnl. G.S.M. Edgar Ramiro Pazmiño Orellana  
**RECTOR**





# ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

## RECTORADO

Oficio Nro. ESPE-REC-2017-1234-O

Sangoquí, 24 de noviembre de 2017

Anexos: **- CONVOCATORIA BECAS UNIR 2018 PARA FFAA.pdf**

Copia:

Ingeniera  
Ginella Isabel Jácome Loo, Máster  
Personal de apoyo a la gestión de Rectorado.

SARA GRACIELA DURAN AGUILLON, MGS.